 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	11
Contrato No:	202400027

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	VICTORIA CATALINA FERNANDEZ LUGO										
Identificación:	1.032.433.912										
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS										
Nombre del Supervisor:	RAFAEL ANGEL MEJIA PERTUZ										
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL										
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de (10) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y adición y prórroga hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.										
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400115	Fecha de C.D.P.	2024 / 01 / 23								
	202402628		2024 / 09 / 13								
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202400177	Fecha del R.P.	2024 / 02 / 02								
	202405999		2024 / 10 / 16								
Valor del Contrato	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Contrato Inicial</td> <td>\$ 60.000.000</td> </tr> <tr> <td>Adición 1</td> <td>\$ 5.800.000</td> </tr> <tr> <td>Adición 2</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$ 65.800.000</td> </tr> </table>			Contrato Inicial	\$ 60.000.000	Adición 1	\$ 5.800.000	Adición 2	\$	Total	\$ 65.800.000
	Contrato Inicial	\$ 60.000.000									
	Adición 1	\$ 5.800.000									
	Adición 2	\$									
	Total	\$ 65.800.000									
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio								
02/02/2024	31/12/2024										

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO


(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202400027	16/10/2024	hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del vencimiento del plazo inicial	\$5.800.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)


DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 60.000.000
Adición No. 1		\$ 5.800.000
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 65.800.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 65.800.000
Valor por ejecutar		\$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 5.800.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		11

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DEL 2024

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Revisar los documentos Precontractuales bajo la modalidad de Contratación Directa - Prestación de Servicios.	1. Revisare los documentos Precontractuales bajo la modalidad de Contratación Directa - Prestación de Servicios, durante el periodo de diciembre del 2024
2. Acatar todas las indicaciones y sugerencias del supervisor del contrato respecto a la revisión de los documentos precontractuales	2. Acatare todas las indicaciones y sugerencias del supervisor del contrato respecto a la revisión de los documentos precontractuales, durante el periodo de diciembre del 2024
3. Informar de manera escrita, verbal a través de los mecanismos establecidos por la Entidad, a las distintas secretarías o dependencias solicitantes de trámites pre-contractuales o contractuales, sobre los ajustes, sugerencias o documentación faltante de los trámites o documentos que les sean asignados	3. Informare de manera escrita, verbal a través de los mecanismos establecidos por la Entidad, a las distintas secretarías o dependencias solicitantes de trámites pre-contractuales o contractuales, sobre los ajustes, sugerencias o documentación faltante de los trámites o documentos que me sean asignados durante el periodo de diciembre del 2024

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

4. Organizar la documentación de las solicitudes de contratación de las diferentes secretarías a fin de asignarlas para el inicio del trámite contractual	4. Organizare la documentación de las solicitudes de contratación de las diferentes secretarías a fin de asignarlas para el inicio del trámite contractual, durante el periodo de diciembre del 2024
5. Llevar control de la secuencia de los distintos contratos y sus modalidades, así como de los demás trámites que le sean asignados	5. Llevare control de la secuencia de los distintos contratos y sus modalidades, así como de los demás trámites que le sean asignados. durante el periodo de diciembre del 2024
6. Revisar y validar los contratos elaborados de la modalidad de contratación directa en la plataforma de secop II, previa a la aprobación del supervisor del contrato.	6. Revisare y validare los contratos elaborados de la modalidad de contratación directa en la plataforma de secop II, previa a la aprobación del supervisor del contrato, durante el periodo de diciembre del 2024
7. Revisar los ofrecimientos económicos en los distintos procesos de selección de contratistas y elaborar las matrices económicas de evaluación	7. Revisare los ofrecimientos económicos en los distintos procesos de selección de contratistas y elaborare las matrices económicas de evaluación que me sean asignadas, durante el periodo de diciembre del 2024
8. Apoyar a la Secretaría General del Departamento del Atlántico en el desarrollo de las actividades relacionadas en la gestión contractual	8. Apoyare a la Secretaría General del Departamento del Atlántico en el desarrollo de las actividades relacionadas en la gestión contractual, durante el periodo de diciembre del 2024
9. Asistir a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General del Departamento del Atlántico y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	9. Asistiré a las reuniones que sean programadas por parte de la Secretaría General del Departamento del Atlántico y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato, durante el periodo de diciembre del 2024

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.


(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

RAFAEL ANGEL MEJIA PERTUZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)


<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
2	9463594681	2024/01/25	\$696.600
3	9464542510	2024/04/04	\$696.600
4	9465879466	2024/05/06	\$711.000
5	9467326292	2024/06/07	\$711.000
6	9468747075	2024/07/08	\$711.000
7	9470147656	2024/08/06	\$711.000
8	9471494451	2024/09/06	\$711.000
9	9473822059	2024/10/07	\$711.000
10	9476628724	2024/11/12	\$711.000
11	9477471572	2024/12/02	\$711.000
11	9478213115	2024/12/02	\$711.000
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$7.792.200

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexas certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de **diciembre** de **2024**.


RAFAEL ANGEL MEJIA PERTUZ
 FIRMA DEL SUPERVISOR
 C.C.: (72.314.622)


VICTORIA CATALINA FERNANDEZ LUGO
 FIRMA DEL CONTRATISTA
 C.C.: (1.032.433.912)



ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **RAFAEL ANGEL MEJIA PERTUZ** en mi condición de supervisor del **CONTRATO ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202400027** en representación del Departamento del Atlántico, y **VICTORIA CATALINA FERNANDEZ LUGO** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 02 del mes de febrero de 2024, entre el Departamento del Atlántico y **VICTORIA CATALINA FERNANDEZ LUGO** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202400027**, en el cual se estipulo como plazo de ejecución será **hasta el 31 de DICIEMBRE de 2024** y la forma de pago se pactó de la siguiente forma:

*“FORMA DE PAGO: El valor adicionado se cancelará de la siguiente manera: Mediante un único pago al 31 de diciembre de 2024, por valor de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS PESOS M/L (\$5.800.000)**, el pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.”*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20240720002223 de fecha 13 de noviembre de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2024. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada “Colombia Gestiona- Siifweb”.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2024, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **02 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **VICTORIA CATALINA FERNANDEZ LUGO**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **02 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024** y a





GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2024.

RAFAEL ANGEL MEJIA PERTUZ
SUPERVISOR
C.C. 72.314.622

VICTORIA CATALINA FERNANDEZ LUGO
CONTRATISTA
C.C. 1.032.433.912 de Barranquilla



SC-CER627351

NIT: 890.102.206-1
Codigo Postal: 090003
Codigo DANE: 09-050

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Linea Gratuita: 01 8000 915 307

